



**SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS**  
REPÚBLICA DOMINICANA

## **CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Referencia del procedimiento:** SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0004

### **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA INTEGRADA DE GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS (ERP), MICROSOFT DYNAMICS 365, PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de los Servicios de Implementación de la plataforma integrada de Gestión Financiera, Administrativa y de Recursos Humanos (ERP), Microsoft Dynamics 365, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a la **División de Compras** de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en horario de 8:30 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes. También pueden descargarlo de la página web de la institución, [www.sb.gob.do](http://www.sb.gob.do) o del portal de la DGCP, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx> para la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el miércoles 14 de Julio del 2021 hasta las 10:00 AM, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón Multiusos de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**